



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 30 de Junio de 2015.-
Expte.n°: 51-576-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, solicitan la designación interina de la **BIOQ. MONICA INES RODRIGUEZ**, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION para la Disciplina "QUIMICA ANALITICA", (Cát. de Química Analítica I) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.HCD.N°: 0272/2015, crearon interinamente dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación para la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát.de Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad;

Que motiva lo solicitado el formar el plantel docente en la Cátedra mencionada;

Que por los motivos dados y los fundamentos invocados, la suscrita estima que por las reales necesidades académicas y conforme a las atribuciones que le son conferidas por el Art. 61º), inc. 12 del Estatuto Universitario vigente, corresponde designar interinamente a la **BIOQ. RODRIGUEZ**, en el cargo, disciplina y cátedra mencionados, a partir del día **01/07/2015** y hasta tanto se dispongan de los puntos vacantes, siempre que no supere el término de **un (1) año**;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA


RESUELVE:

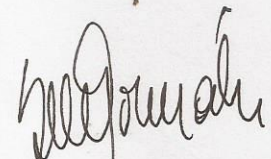
Art.1º)- Designar interinamente, a la **BIOQ. MONICA INES RODRIGUEZ**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION** para la Disciplina "QUIMICA ANALITICA", (Cát. de Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del día **01/07/2015** y hasta tanto se dispongan de los puntos vacantes, siempre que no supere el término de **un (1) año**.-

Art.2º)- Atender lo precedentemente con imputación a la partida correspondiente a esta Facultad, de acuerdo a lo dispuesto por Resol.HCD.N°: 0272/2015.-

Art.3º)- Comuníquese. Tome razón Departamento Personal. Cumplido Archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0381 2015
NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT